



CONEXIÓN
Revista de Investigaciones y Propuestas Educativas

N°16. Rosario, 2020. ISSN: 2362-406X

Instituto de Enseñanza Superior N°28 "Olga Cossettini"

Resistencias a la Educación Sexual Integral en el campo educativo

Estrategias para su abordaje

Yanina Mabel Maidana

Escuela Normal N°3 "Mariano Moreno" (Rosario)

yaninamaidanapsi@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo da cuenta de la experiencia realizada en el marco de las Jornadas de capacitación docente denominada "La Esi hace cuerpox en la escuela" que se llevaron a cabo en la escuela Normal N°3 "Mariano Moreno" de Rosario, en el año 2019. Dicho encuentro nucleó a, al menos, cinco instituciones, entre las cuales otros institutos de formación docente, la escuela de Cine de Rosario, grupos performáticos como *Resquicio Colectivo* y miembros de la comunidad Quom y Mocovi de la ciudad. Esta actividad permitió esbozar una serie de hipótesis a propósito de ciertos límites que se presentan entre lxs docentes a la hora de abordar contenidos relativos a la ESI (Educación sexual integral). Presentamos aquí una serie de estrategias de abordaje al respecto.

Palabras clave

ESI, docentes, deconstrucción, identidad, estrategias

En consecuencia, no existe nada natural en un movimiento, una postura, un gesto, un desplazamiento, una mirada o una sensación. Ni la biología ni la fisiología determinan los comportamientos corporales. Son las lógicas sociales, culturales y familiares, en el marco de singulares tramas institucionales, las que modelan el cuerpo

Scharagrodsky ¹

Introducción

Uno de los principales problemas en Educación hoy tiene que ver con la implementación de la Educación sexual integral en las escuelas y la resistencia que esto ha generado en la comunidad educativa. En principio, creemos que esto responde a cierto desconocimiento y confusión en lo que respecta a los ejes de la ESI, que se han vuelto a aclarar en el anexo a la Resolución N°340/18² del Ministerio de Educación de la provincia de Santa fe, donde se plantea que ellos son: 1. Cuidar el cuerpo y la salud; 2. Valorar la afectividad; 3. Garantizar la equidad de género; 4. Respetar la diversidad; 5. Ejercer nuestros derechos.

Vistos de esta forma y explicitados estos contenidos, no parece haber motivos para que una parte de la sociedad responda con tal resistencia, me refiero a: los autoproclamados “padres contra la ESI” que circularon por las redes. Argumentando para su oposición, por ejemplo, que se les iba a enseñar a los niños ideología de género o feminismo en las escuelas; que el sexo biológico o que la categoría hombre y mujer desaparecerían; que se fomentaría la exploración y perversión sexual infantil desde el jardín de infantes, hasta llegar a decir que se les va a enseñar a abortar entre tantas otras mentiras aberrantes.

Existen varias confusiones teóricas que provienen de información contradictoria que circula a través de redes sociales; por ejemplo, suele malinterpretarse la sexualidad infantil como algo perverso, sobre todo en nivel inicial, donde el adulto incentivaría al niño, a realizar ciertas prácticas propias de la sexualidad adulta, como la masturbación u otras; en lugar de leer la sexualidad como una construcción corporal y afectiva que atraviesa fases en su desarrollo; en este sentido, prima una mirada adultocentrista y poco informada sobre desarrollo psicoafectivo del ser humano. También se observa, confusión entre feminismo y femenino quizás en parte, por similitud fonética, aparte de desconocer al feminismo como movimiento de lucha de mujeres y disidencias. Por otro lado, perviven representaciones patriarcales sobre la identidad femenina es decir se confunde identidad de género, con perspectiva de género (y no ideología, ya que se trata de una mirada) como dice Apple, la ideología “*no es una forma de falsa conciencia <<impuesta>> por una economía. Es parte de una cultura vivida, resultado de unas condiciones materiales de las acciones personales de la vida diaria*”³. Pero, sobre todo, confunden sexo biológico con la sexualidad, como integral, constitutiva del ser humano; e incluso la diversidad

¹ Scharagrodsky, *Pedagogía el cuerpo en la escuela* de, 2012, pág. 2

² CFE, Res. 340/18 mayo 2018.

³ Apple, 1994, *Educación y poder*, pág. 42.

sexual es asimilada a promiscuidad o perversión, confusión proveniente del hecho que hasta hace poco las identidades LGTBI o como se les dice ahora multitudes queer, (lesbianas, gays, transexual, bisexual, intersex y otros) eran consideradas patologías para la psiquiatría⁴.

Lo que aparece como resistencia en las escuelas, se manifiesta a nivel institucional como negación a trabajar dichas temáticas, o bien se delega la tarea a “especialistas”, como en nuestro caso, el de los institutos de formación docente, acudiendo al “equipo ESI” (aunque no existe como tal), es decir, los profesores que estamos dictando la asignatura en los diversos profesorados. Esta situación tiene que ver con que, a simple vista, parecen dos campos separados: el de la educación y la sexualidad, respondiendo de la misma forma binaria, es decir separando así lo público de lo privado. Pero si aseveramos que lo personal es político⁵ se entiende a lo público, es decir, la educación, como ese espacio de lucha y visibilización de la mujer como ciudadana, sobre todo teniendo en cuenta que éste fue un derecho que se le negó hasta después del segunda ola del movimiento feminista, (década del 60), y por ende, el acceso con *equidad y no solo igualdad* a una educación con perspectiva de género, se hace imperativo, en el sentido de Scott (2008)⁶, con plena participación de las relaciones simbólicas de poder. En este sentido estamos apelando a transitar la ESI, desde la puerta de entrada de la afectividad, en tanto lo personal se pone en juego, sin perder el lugar de docentes, sino creando nuevas formas de habitarlo, que no sean el de la educación tradicional neoliberal; pero para ello, se hace necesario visitar las mismas con una mirada feminista y de género, en el sentido de crítica de lo naturalizado por discursos de poder ⁷.

Lo que resiste

Pero entonces, ¿por qué esto se observa en la escuela? La clave como siempre está en la historia, tal como ha sido advertido por Apple⁸ y Yannoulas⁹, en los orígenes de la formación docente. Sobre todo, si tenemos en cuenta el objetivo de la educación, más específicamente, la creación del estado Nación, y el imperativo de educar al soberano para crear una sociedad más igualitaria. Podríamos decir que *es una resistencia estructural al interior de la misma construcción del sistema escolar*. Porque en su propio deseo de crear homogeneidad, está de fondo el interés del sistema capitalista y patriarcal que, como forma de dominio, busca el consenso de grupos opuestos para integrarlos a la misma producción y reproducción cultural, como forma de recursos, dentro del cual circulan los sujetos según Apple¹⁰. Por ello se buscó que la escuela fuera neutral, científica y democrática, en consecuencia, no católica. Aunque ciertos intereses ideológicos de estos y otros grupos

⁴ Recién en 1990 la Organización Mundial de la salud elimina la homosexualidad dentro de las enfermedades psiquiátricas.

⁵ La frase fue popularizada por un ensayo de Carol Hanisch, de 1969, bajo el título lo personal es político, publicado en 1970,4 aunque ella rechaza la autoría de la frase.

⁶ Scott, J. W. (2008). *El Género, una categoría útil para el análisis histórico*.

⁷ G, Morgade, 1997 Mujeres en educación & Yannoulas, 1996 en Género y educación.

⁸ Idem ref 2.

⁹ Idem ref 4

¹⁰ Apple, *Educación y poder*, 1994

religiosos hayan perdurado y transmitido saberes moralizantes, a través de lo que se conoce como curriculum oculto, creando supuestos, “conceptos normativos”¹¹ que una vez que son internalizados se invisibilizan y establecen los límites de la normalidad¹²; es decir, es decir, como forma de dominio de los cuerpos de parte del estado.

¿Cómo permea esta superestructura en la “identidad subjetiva”¹³ del docente? Siguiendo la idea de la reproducción y producción de las relaciones de opresión y sexismo¹⁴, se entiende el acento puesto en el rol de la maestra como segunda madre¹⁵ y la madre en tanto que circunscripta a una serie de atributos que luego se trasladarán a lo femenino como dulzura, belleza, paciencia, vulnerabilidad. Pero incluso los mismos, terminan convirtiéndose en valores desprestigiados para el mismo sistema capitalista, conformando así una forma más de opresión de los cuerpos feminizados. Recordemos que desde sus inicios a la docente *no se la formó para ser crítica de los contenidos a transmitir*, sobre todo teniendo en cuenta que (desde el primer congreso pedagógico en 1884) la maestra era enaltecida por sus características morales y no intelectuales. En este sentido la madre maestra, mujer, accede a la condición de sujeto social, sólo a través de ese camino: la docencia como un camino inexorable. “Baratas, dóciles y sin otras oportunidades laborales decentes y atractivas, las mujeres pasaron a ser consideradas educadoras por excelencia”¹⁶.

Desde esta perspectiva se entiende que, a su vez, *la iglesia* como uno de los tantos poderes detrás de la formación del Estado cree sentidos que luego se plasman en la identidad de las docentes madres como, por ejemplo, la virginidad o santidad que viene impresa en la palabra “señorita”, por un lado, minimizando su valor, ya que si es pequeña se asimila a una niña y por ende tampoco goza de derechos (tampoco goza...) Por otro lado, siguiendo a Scharagrodsky¹⁷, *la biología*, disciplina que hace lo suyo en el moldeamiento de los cuerpos, acentuando la naturalidad en la función docente, asociada al sexo biológico, creando así la siguiente metáfora simbólica: mujer = madre=virgen=maestra.

En aras de deconstruir estos sentidos, propongo una metodología que implique el trabajo sobre estos determinantes duros de la subjetividad docente¹⁸: para ello voy a referir a algunos aportes que se utilizaron en las Jornadas llevadas a cabo en agosto de 2019, en la ENS N°36 Mariano Moreno de Rosario, bajo el nombre de: “La Esi hace cuerpo en la escuela”. Título con múltiples sentidos: en principio, cuestionar ese biologismo y, por otro, poniendo en primer término el sentido de recuperar el cuerpo, sobre todo teniendo por horizonte la militancia por la

¹¹ Ídem ref 3, pág. 66

¹² Pensemos en la cantidad de opuestos y diversos que circulan en las escuelas de clase, raza, género, orientación sexual, siendo este el único espacio público que ha quedado donde conviven o son forzados a convivir, más allá del individualismo neoliberal imperante, e incluso quizás, por ello mismo genere tal reacción virulenta.

¹³ Ídem ref 3 Pag 67

¹⁴ Maglie & Frinchaboy, 1986 *La educación de las mujeres y las mujeres en la educación*.

¹⁵ Idem ref 4

¹⁶ Yannoulas, 1996, pág. 36

¹⁷ Scharagrodsky (2012) *Pedagogía, El cuerpo en la escuela*.

¹⁸ Bleichmar, 2009, en *el desmantelamiento de la subjetividad*

despenalización del aborto y la defensa del cuerpo de la mujer y en contra de la violencia de género. Demostrando así que estas disputas ponen como evidencia que el cuerpo es hoy (y desde siempre) ese territorio de lucha por poder económico y político. Aquí se hace esperable la resistencia de parte de un sector de la sociedad frente al tema, así como a la ESI en general, pero, sobre todo, a lo que tenga que ver con derechos de la mujer. En este sentido, propongo algunos puntos que me parecen de suma importancia a la hora de diseñar una formación docente:

- el *trabajo sobre las prácticas cotidianas*: escuela, hogar, sociedad en general;
- el *trabajo curricular*, desde la transversalidad de los contenidos de la ESI desde cualquier asignatura en cualquier nivel educativo;
- el eje en la *afectividad como motor fundamental de la deconstrucción subjetiva*.

Retomando la famosa frase: “*lo que no se nombra no existe*”¹⁹ que hemos escuchado en estos tiempos, propongo visibilizar dichas problemáticas como aborto, feminismo, género, sexualidad etc... todas válidas y necesarias, aunque el costo sea esa resistencia de parte de la sociedad. Y en este sentido propongo apuntar (en el mejor sentido estratégico) desde ciertos elementos que han demostrado en la práctica de formación docente alta efectividad a la hora de deconstruir esas defensas.

En primer lugar, **el lenguaje** parece ser una. Por ejemplo, en el cambio de *la currícula* de ciertos estereotipos de género, algo que de a poco vamos denunciando en los libros de textos escolares, así como, la construcción de otras formas de nombrar lo no binario, como la **x**, **@** o su más reciente versión la **e**, es decir, lo que se conoce como *lenguaje inclusivo*. En este sentido, “el lenguaje no sólo designa, sino que construye la materialidad de los cuerpos, ya que no es posible referirse a un cuerpo que simplemente está allí, pues el lenguaje referencial es siempre y en cierto grado performativo”²⁰. El lenguaje cobra sentido también, desde la *biografía escolar* de lo silenciado, omitido, invisibilizado, como la orientación sexual o cualquier aspecto de la vida privada de la maestra o maestro, como propuso Paula Caldo en su taller: “escribir sobre si mismos, el legajo de mi lado cesante”. Propuesta muy similar a la estrategia que utilice años anteriores en el seminario, donde les estudiantes tomaban su propia biografía escolar para pensar la sexualidad.

Otra estrategia es la utilización de **imágenes**, considerando estas como otra forma de lenguaje, que construyen o de-construyen sentidos, a la vez que generan cierta *pregnancia cognitiva* y llegada más efectiva y efectiva, al menos que la del discurso escrito o hablado. En ese sentido, apelo a los aportes de Mulvey²¹, Lauretis,²² y Berger²³, para pensar los efectos de estas imágenes en la

¹⁹ Frase que resonó en el encuentro de Mujeres del 2019 en la discusión por el cambio de nombre para los próximos años incluyendo a disidencias no binarias y todos aquellos nucleados en el grupo ya conocido como LGTBIQ+. Con el uso de esa frase en una estrategia epistemológica feminista se logró su fusión y transformación.

²⁰ Ref 13, pág. 13.

²¹ Mulvey, L. (2007). *El Placer visual y cine narrativo*

²² Lauretis, T. d. (1993). *Volver a pensar el cine de mujeres*

²³ Berger, J. (2013). *Modos de ver*.

construcción de nuestros sujetos hoy. En este sentido, es clave el cine y los discursos mass-media de las redes sociales para dejar de ser usuarios pasivos y empezar a pensar críticamente y, por qué no, transformar y construir nuevas realidades, nuevos sentidos. Ahora bien, el sentido de las mismas cobra más fuerza a través de lo performático ²⁴, por ejemplo, en la presentación de una escena que conmueve hasta la medula, porque juega con esa identificación de la que nos hablan los teóricos del cine aquí nombrados. ²⁵

Y así llegamos a otro de los recursos para mí fundamentales que es **resignificar el cuerpo desde las emociones, el placer, el contacto íntimo y profundo**²⁶. En este sentido las meditaciones y ejercicios de concienciación a partir de la escucha corporal son recomendables, para dejar de vivirnos como máquinas. **El encuentro con nuestros cuerpos a partir del cuerpo del otro**, se hace necesario y, diría yo, es su motor, sobre todo, desde la línea teórica de la diversidad sexual, y cultural. En este sentido abordamos en las jornadas este eje con dos talleres, uno para cada tipo de diversidad, para el primero participaron, el área de diversidad sexual de la provincia; y para diversidad cultural, contamos con la participación de maestros idóneos de la comunidad Quom y Mocoví de la ciudad de Rosario. Promover estos encuentros son necesarios en tanto pensamos al otro, como alteridad, diverso y diferente a lo que creo que soy, pero a su vez, parte de nuestra cultura y nuestra subjetividad. A su vez, entendiendo al cuerpo como no dado de antemano, sino, inserto en una trama de sentido y significación que lo moldea, como materia simbólica, objeto de representación y producto de imaginarios sociales; terreno de disputa de ciertos poderes, en el que se alojan un conjunto de sistemas simbólicos, como el género, la orientación sexual, a la clase, a la etnia o a la religión.

Para finalizar

La eficacia de este tipo de jornadas (como puede serlo cualquier herramienta que se elija) tiene que ver en principio con el encuentro corporal y simbólico con el otro, mediados por diversos tipos de lenguajes que permitieron trabajar ciertos prejuicios o al menos movilizarlos con la excusa del conocimiento- formación. En este sentido, prefiero pensar que no formamos docentes en ESI, sino que los de-formamos o los de-construimos de todos esos obstáculos epistemofílicos, que no son sólo del orden del conocimiento, sino que lo que allí resiste, son esas marcas subjetivas y culturales de experiencias pasadas que muchas veces inhabilitan el abordaje de una problemática generando resistencia, que en el mejor de los casos aparece como invisibilización de la

²⁴ Butler, J. (2009). *Performatividad, precariedad y políticas sexuales*

²⁵ Aquí la performance fue llevada a cabo por el grupo Resquicio colectivo con la demostración de tres de sus obras Kruda, no somos basura y zapatitos de Charol. Para más referencia pueden acceder a los videos de la experiencia en <https://youtu.be/LBBTxjBcl-8>, o en el evento en Facebook: <https://www.facebook.com/events/2636742989689674/>

²⁶ Experiencia tan íntimamente vivenciada que en el taller de anticoncepción consciente que incomodó a nuestro camarógrafo varón cis, al punto tal de tener que retirarse de esa ronda de mujeres. Así mismo en el taller de arte donde se medían cuerpos y trabajaban afectivamente sobre la imagen corporal, directamente no se pudo registrar filmicamente por pedido de les participantes.

problemática, negación, o en el peor de ellos, como discriminación o violencia. Por ello, el trabajar desde la propia historia y desde el cuerpo, permite intervenir sobre cómo ese cuerpo como dimensión estratégica fundamental, ya que no estamos cambiando mentes, estamos cambiando una sociedad.

Bibliografía

- Appel, M. (1994). *Reproducción, contestación y curriculums*. En Appel, Educación y poder (págs. 17-51). Barcelona - Buenos Aires- Mexico: Ediciones Paidós.
- Berger, J. (2013). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Butler, J. (2009). *Performatividad, precariedad y políticas sexuales*. AIBR.
- Educación, C. F. (22 de mayo de 2018). Anexo Resolución del CFE N° 340/18. Anexo Resolución del CFE N° 340/18. Puerto Iguazú, Misiones, Argentina: CFE.
- Educación, C. F. (2018). Marco Referencial de las capacidades de la Formación Docente Inicial. Res. 337/18. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Lauretis, T. d. (1993). *Volver a pensar el cine de mujeres: estética y teoría feminista*. Feminaria, 1-12.
- Maglie, G., & Frinchaboy, M. (1986). *La educación de las mujeres y las mujeres en la educación*. Buenos Aires: Besana.
- Ministerio de Educación, P. d. (2009). Diseño curricular para la formación docente para la formación docente. Profesorado de Educación Inicial. Santa Fe: Gobierno de Santa Fe Ministerio de Educación.
- Morgade, G. (. (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Mulvey, L. (2007). *El Placer visual y cine narrativo*. En C. R. Karen, & S. India, Crítica feminista en la teoría e historia del arte (pág. s/n). México: Universidad Iberoamericana.
- Scharagrodsky, P. (2012). *Pedagogía, El cuerpo en la escuela*. Explora e. Las ciencias en el mundo contemporáneo, 1-16.
- Scott, J. W. (2008). *El Género, una categoría útil para el análisis histórico*. En J. W. Scott, Genero e Historia (págs. 49-74). Mexico: Fondo de Cultura económica Universidad Autónoma de la ciudad de México.
- Yannoulas, S. (1996). *Género y Educación*. En S. Yannoulas, Educar: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930) (págs. 32-83). Bs As: Kapeluz.

ANEXO



Taller de ginecología consciente a cargo de Sol Porcile



Intervención artística a cargo del grupo performático Resquicio colectivo



Taller a cargo de estudiantes de los Institutos Normal N°1 y N°3



Mujeres de Pueblos originarios Quom y Mocoví



La Dra Paula Caldo la Prof Cintia Blaconá y parte del equipo organizador



Canto colectivo grupo coral y lúdico a cargo de la Prof. Monica Kac

Sobre la autora

Yanina Mabel Maidana

Psicóloga y Profesora en Psicología. Psicóloga especialista en Psicología educacional. Docente titular por concurso de Nivel Terciario Formación docente en los Institutos de educación superior Normal N°1, 2 y 3 de Rosario desde hace 13 años en asignaturas de Sexualidad Humana y Educación (Educación Sexual Integral o ESI), Sujeto y Psicología, en Profesorados de Nivel Primario e Inicial.

Este escrito fue realizado en el marco de la Maestría de Poder y sociedad desde la problemática de género y poder de la Facultad de Filosofía y letras de la UNR.

yaninamaidanapsi@gmail.com